# **MEMORÁNDUM**

###### **PARA: Padres y tutores de los estudiantes participantes**

 **en Deportes Interescolares de Secundaria y Preparatoria**

**DE: Jill M. Floore, Directora Financiera**

**FECHA: 26 de agosto, 2024**

**ASUNTO: SEGURO DEPORTIVO INTERESCOLAR**

Se proporciona cobertura limitada para los beneficios de gastos médicos por accidentes mientras se participa en juegos interescolares de la escuela intermedia y secundaria, sesiones de práctica o mientras se viaja bajo la supervisión de la escuela hacia y desde dichos juegos o sesiones de práctica programados. La cobertura deportiva cubre todos los deportes interescolares, incluidas las competiciones de bandas o porristas. Esta cobertura se proporciona bajo un plan suscrito por United States Fire Insurance Company.

El Distrito Escolar Brandywine paga la prima de este seguro. Con el fin de evitar la duplicación costosa e innecesaria de la cobertura, la cobertura deportiva es ***superior a cualquier otro seguro primario o plan de salud*** . Las reclamaciones deben presentarse tanto a su compañía principal como a la compañía de seguros deportivos. Por lo tanto, primero debe presentar su reclamo contra su propia cobertura de seguro médico. La póliza **no cubrirá** los gastos ya pagados por la cobertura principal del asegurado. Si su compañía de seguros principal no cubre los gastos en su totalidad, el Seguro Deportivo pagará cualquier gasto elegible adicional que esté dentro de su lista de tarifas "Razonables y necesarias".

Hay **un límite de tiempo de 90 días para reportar un reclamo**, por lo que es importante que el reclamo se informe independientemente de si ha recibido alguna correspondencia del transportista principal con respecto a la parte que pagarán. **No reportar un reclamo en este período de 90 días podría anular la cobertura bajo el plan de accidentes.**

**En caso de que ocurra una lesión: Usted presentaría la información actual de su seguro de salud en su visita al médico/hospital y enviaría cualquier gasto de bolsillo a la compañía de seguros de accidentes estudiantiles para su reembolso. Debe utilizar los proveedores médicos adecuados junto con los parámetros actuales de su seguro de salud. Se debe completar un formulario específico para procesar cualquier reclamación.  Este formulario debe ser firmado por un padre/tutor y el administrador de la escuela después de completarlo. Se puede acceder a este formulario a través de la enfermera de la escuela después de cualquier incidente, o puede obtener el formulario de reclamo de accidente/lesiones atléticas para estudiantes de K-12 en lo siguiente:**

[Nuestra base de datos de documentos | Seguro especializado A-G (agspecialtyinsurance.com)](https://agspecialtyinsurance.com/search-document-library/)

Seguro deportivo interescolar

26 de agosto de 2024

Página 2

Esta cobertura se aplica a todos los deportes interescolares de la escuela intermedia y secundaria, los deportes intramuros y las actividades extracurriculares no deportivas, como los viajes escolares.

**CÓMO PRESENTAR SU RECLAMO POR ACCIDENTE:**

**La notificación de cualquier lesión debe hacerse al personal de la escuela dentro de los 7 días posteriores a la lesión**. **Los formularios de reclamación se pueden encontrar en:** [Nuestra base de datos de documentos | Seguro especializado de la A a la G (agspecialtyinsurance.com)](https://agspecialtyinsurance.com/search-document-library/)

Después de que su seguro primario haya pagado los gastos médicos hasta los límites de la póliza, **presente facturas detalladas** (CMS-1500 de médicos y UB-04 de hospitales) y copias de la Explicación de Beneficios de su compañía de seguros primario a medida que los reciba. Escriba el nombre del reclamante, el número de póliza y la fecha del accidente en todas las facturas y explicaciones de beneficios. Guarde una copia del formulario de reclamo, todas las facturas y la Explicación de beneficios del seguro primario para sus propios registros.

Envíe los formularios de reclamación completados a: **Christina Berry, L&W Insurance, P.O. Box 918, Dover, DE 19903**. El formulario de reclamo también se puede enviar por fax al 302.674.2909 o por correo electrónico a cberry@lwinsurance.com

Se ofrece cobertura adicional de día no escolar a través del Plan de Seguro Voluntario de Accidentes para Estudiantes si desea comprarlo. La información del plan se puede encontrar en: https://agadministrators.com/delk12

PC: Principales

 Secretarias de Construcción

 Enfermeras Escolares

 Directores Deportivos